



ESPAÑA

(19) ES	(11) NUMERO	(10) Y
(21)	239543	
(22)	FECHA DE PRESENTACION	
	20 NOV. 1978	

239543

MODELO DE UTILIDAD

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción y según el contenido de la Memoria adjunta.

(30) PRIORIDADES:	(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
CADUCADO			

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	F24C

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
"CUADRO DE MANDOS PERFECCIONADO APLICABLE A ENCIMERAS DE COCINA".

(71) SOLICITANTE (S)
FABRICACION DE ELECTRODOMESTICOS, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Avda de Cervantes, 25 -BASAURI- (Vizcaya)

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE
D. MIGUEL FERNANDEZ-LOAYSA PINZON

JA/mg/1.025-A

1
5
La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre el cual ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial, exclusivo en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad de acuerdo con la vigente Legislación sobre Propiedad Industrial, que como el enunciado indica, se trata de "CUADRO DE MANDOS PERFECCIONADO APLICABLE A ENCIMERAS DE COCINA".

10
Hay una destacada tendencia a convertir las cocinas domésticas en lugares racionales de trabajo, porque en el ama de casa pasa en este habitáculo de la vivienda un gran número de horas de su jornada. Para ello un elevado número de electrodomésticos han invadido los comercios y naturalmente su construcción ha creado una tecnología propia a la que se dedican un gran número de profesionales e industrias.

15
20
La cocina moderna debe ser primordialmente funcional, pensando en que todas las labores que allí se desarrollan sean cómodamente realizables, entendiéndose, como así lo entienden las amas de casa que la labor de la cocina no queda finalizada hasta que la cocina queda limpia en el sentido que ellas dan a esta expresión.

25
Así, se les facilita esta labor empotrando en los muebles propios de la cocina todos los electrodomésticos, con el fin de que no queden intersticios entre ellos por donde sería imposible limpiar sin tener que desalojar el electrodoméstico en cuestión; y esta idea generalizada a todos y cada uno de los aparatos que completan la instalación.

30
Los aparatos que se ensucian con mayor facilidad deben ser extraordinariamente fáciles de desmontar, sin ángulos ni aristas vivas y de materiales capaces de soportar la acción corrosiva y casi constante de detergentes y abrasivos. Estos

1 aparatos son los quemadores o calefactores propios de cocinar. Mo
deradamente se aplican empotrados en el banco de trabajo de la co
cina, dejando casi en el mismo plano del banco de trabajo a los
5 calefactores, cerrando el cuerpo del electrodoméstico el agujero
de empotramiento, y quedando todos los elementos del aparato so
bre el plano del banco.

Entre los elementos del aparato calefactor
empotrado o placa encimera, están los mandos de control de potén-
cia calorífica y en ocasiones los de encendido; deben ser estos
10 de precisión puesto que cuando el aparato no debe funcionar deben
de cerrar perfectamente el paso del fluido calefactor, entendi-
do qué puede ser gas, combustible o corriente eléctrica. Parece
pues lógico que los mandos peligran de ser dañados si están próxi-
mos al plano de trabajo, donde además es una región que recibe
15 las calorías radiadas por proximidad de los calefactores. Por otra
parte, no podrían ser muy distanciados porque obligarían a que la
placa cocinera tuviera unas dimensiones demasiado grandes. Esta
dificultad se resuelve normalmente colocando una especie de pantalla
20 que rebasa algo las alturas de las regillas que soportan los
recipientes a calefactar, en cuya sombra se encuentran los mandos
de control de la placa; también evitan que los fondos de los re-
cipientes invadan la zona de los mandos, si éstos se desplazan so-
bre las regillas resbalando, porque tropiezan con la barrera que
supone dicha pantalla. Otra misión de la misma es proteger a la
25 mano que actúa sobre los mandos de las radiaciones caloríficas
que provienen de los calefactores más próximos. Pero en cualquier
caso, el posicionado de la placa sobre la encimera del banco de
trabajo, queda limitado porque al disponer regularmente los cale-
factores, tener que incluir en la placa los mandos, rompe la re-
30 gularidad del aparato obligando a que sólo sea instalable en una

1 posición o como mucho en dos mandos a la derecha o a la izquierda con sus claros inconvenientes.

5 También el salpicador de la ebullición invade de proyecciones la ~~zona de los mandos~~ dispuestos según este criterio, lo que obliga a un sellado especial, en la mayoría de los casos, insuficiente puesto que los mandos deben de permitir un desplazamiento relativo entre los diales y el cuerpo donde se instalan.

10 Todos estos inconvenientes y otros son ~~des-~~cartados en nuestro invento, por presentar el cuadro de mandos como elemento independiente de la placa calefactora.

15 Las ventajas son claras; ya no es necesaria la pantalla protectora, que sólo protege en parte, porque ni los mandos ni la mano operadora peligran ni de las radiaciones calórificas ni de las proyecciones de la ebullición; los recipientes que contienen los alimentos pueden desplazarse libremente de la placa de la cocina al banco de trabajo en cualquier dirección lo que permite una total libertad de movimientos al ama de casa. La posibilidad de concebir una placa en forma perfectamente cuadrada, perfectamente regular, permite la instalación de la misma en cual-
20 quier posición y por último la limpieza de la zona de mandos será de extraordinaria sencillez porque no será nunca profusamente en-
suciada.

25 El cuadro de mandos de nuestra placa encimera puede instalarse en la cocina en un lugar de fácil y cómodo acceso, preferentemente en la zona de los cajones del mueble que determina la posición de la placa calefactora, siendo la conexión con los aparatos calefactores por medio de cables eléctricos en el caso de que los calefactores sean de este tipo o mediante una
30 sencilla transmisión en el caso de que sean quemadores de gas o

1 una combinación de ambos ~~en el caso de cocinas mixtas.~~

5 Para comprender mejor la naturaleza del presente invento, en el plano adjunto hacemos una representación esquemática de su utilización no siendo en absoluto limitativa y susceptible por ello de las modificaciones accesorias que no alteren las características esenciales.

10 En la figura 1, se muestra la distribución de una placa eléctrica y sus correspondientes mandos.

15 La figura 2, muestra esquemáticamente la misma resolución en el caso, de que la placa calefactora emplee gas como combustible.

20 La figura 3, es un detalle de como se fija el elemento que incorpora los mandos del aparato al mueble de cocina.

25 En la figura 1, la marca (1) representa la placa encimera que funciona eléctricamente, bien por resistencias, bien por placa de rayos infrarrojos, de forma que los potenciómetros que regularán la potencia liberada en los calefactores, están en el cuerpo (2), situado en un plano vertical del mueble de cocina (3). Se facilita el montaje independiente de los elementos (1 y 2) porque la instalación eléctrica se efectúa conectando la manguera (4) en el enchufe (5), aportando dicha manguera todos los cables que alimentan a cada calefactor cuyos mandos están representados por el botón (6).

30 El conjunto de calefactores está fijado por la placa al mueble (3) mediante las horquillas (7) regulándose la presión de apriete con unos tornillos.

El cuadro de mandos se fija a una parte del mueble, preferentemente frontal, practicando en él una ventana en donde se aloja, uniéndose mediante la acción de la palanca (8)

1 (ver figura 3) que articulada en el cuerpo del cuadro de mandos,
es capaz de aprisionar al cuadro, evitando que pueda desplazarse
al exterior del mueble (3); esta palanca es accionada por el tor-
5 nillo (10). Todos estos elementos de fijación quedan en el inte-
rior del mueble de cocina y por tanto, son no visibles desde el
exterior.

10 La figura 2, representa otra variante del
modelo refiriéndonos a una placa encimera calefactora que funcio-
na por quemadores de gas.

15 En la figura 2, se representa la solución
en una encimera, dotada de quemadores de gas, para lo cual, tanto
el colector de toma de gas como las válvulas de paso, deberán que-
dar dispuestos de modo que, sus vástagos accionadores portadores
de los respectivos diales de mando, se posicionen con relación al
cuadro de mandos, al considerar que estos cuadros de mando, serán
el sustituto de los cajones del mobiliario donde se encuentran ins-
talaos.

20 Descrita suficientemente la naturaleza del
presente invento, así como su realización industrial, sólo cabe
añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible intro-
ducir cambios de forma, materia y disposición en cuanto tales al-
teraciones no supongan variación sustancial del mismo.

25 El solicitante, al amparo de los Convenios
Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho
de extender esta demanda a los países extranjeros, si fuera posi-
ble reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

N O T A

30 El Modelo de Utilidad que se solicita como
nuevo en España, por veinte años, de acuerdo con la vigente Legis-
lación sobre Propiedad Industrial, deberá recaer sobre "CUADRO DE

1 MANDOS PERFECCIONADO APLICABLE A ENCIMERAS DE COCINA", en todo de acuerdo con las siguientes:

REIVINDICACIONES

5 1.- Cuadro de mandos perfeccionado aplicable a encimeras de cocina, caracterizado porque va dispuesto independientemente de la encimera a controlar así como en planos distintos, al estar dotado de elementos de fijación propios; porque queda relacionado con la encimera únicamente a través de las conducciones que transmiten la energía, bien eléctrica o el combustible que con su combustión generará calor en los correspondientes quemadores.

10 2.- "CUADRO DE MANDOS PERFECCIONADO APLICABLE A ENCIMERAS DE COCINA".

15 Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria descriptiva que consta de siete hojas mecanografiadas por una sola cara acompañadas de sus correspondientes dibujos.

20 Madrid,

El Agente Oficial.

MIGUEL FERNANDEZ-
P. P.

20 JUN 1978

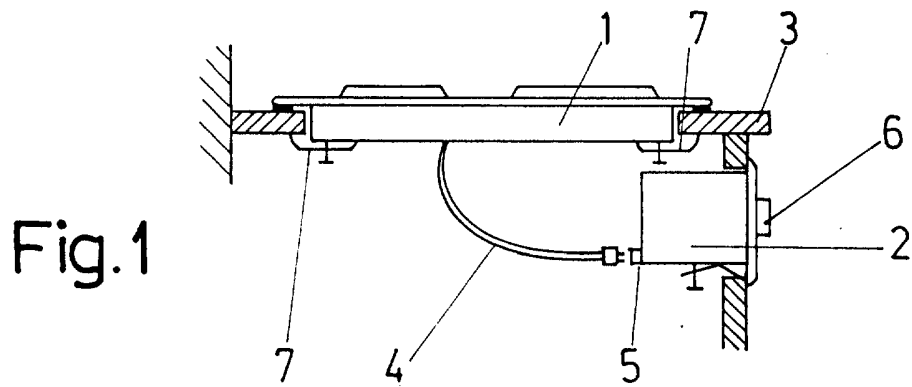


Fig. 1

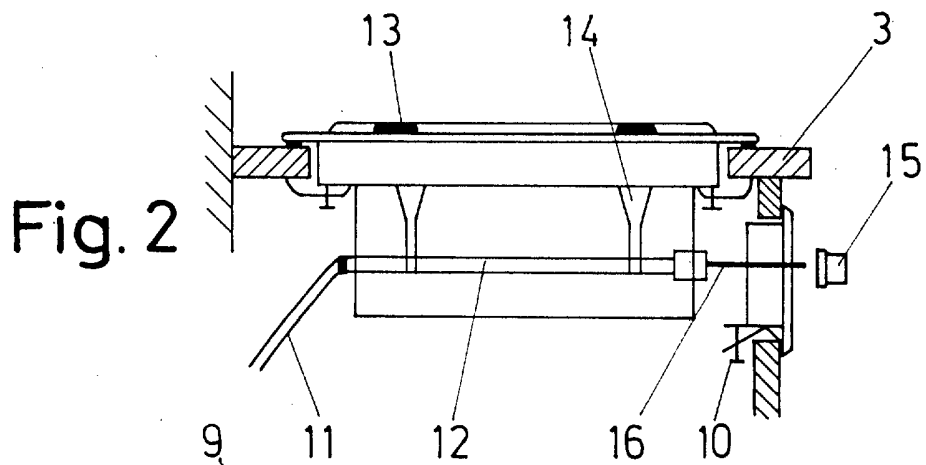


Fig. 2

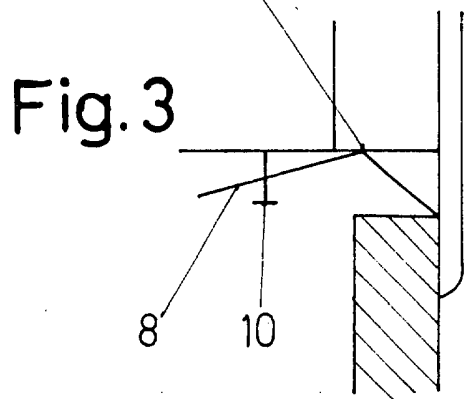


Fig. 3

Escala variable
Madrid 20 NOV. 1978
El Agente Oficial

MIGUEL FERNANDEZ ALONSO
P. P.